

Resultados del Censo Nacional de Plantaciones y Plantas de Beneficio de la Palma de Aceite

La Federación Nacional de Cultivadores Palma de Aceite - Fedepalma, culminó con éxito la realización del Censo Nacional de Plantaciones y de Plantas de Beneficio, lográndose cumplir con todos los objetivos que se había propuesto para la realización de esta investigación.

El Censo Palmicultor fue un proyecto financiado por el Fondo de Fomento Palmero, mediante el cual se hizo un levantamiento de información en todo el país y finca por finca, sobre el área sembrada en palma de aceite y de la infraestructura de las unidades de producción dedicadas a la palmiticultura y al beneficio del fruto de palma.

El proyecto fue realizado por Sistemas Especializados de Información SEI S.A., la cual participó también en el diseño metodológico del proyecto. Los datos de campo se recogieron en 1997 y en el presente año se procesaron los resultados estadísticos y cartográficos.

A continuación presentamos, de manera general, los resultados en cuanto a las principales características del área sembrada del cultivo, las plantaciones y su localización, así como el empleo generado.

Área sembrada y distribución regional

Los resultados arrojados por el Censo indican que el país cuenta con un área bruta sembrada con palma de aceite de 148.340 hectáreas y un área neta de 138.457 ha.¹ en 1997. De este total, el 86,8% tiene más de 36 meses de sembrada y se encuentra en etapa productiva.

El cultivo de la palma de aceite se encuentra ubicado en 14 departamentos y en 54 municipios, gran parte de ellos ubicados en zonas apartadas



Mapa de la Zona Central - Censo Palmero 1998

del país, en donde este renglón productivo es la principal actividad económica.

En lo que respecta a la distribución del área por zonas del país, el 36,6% se ubica en la Zona Oriental, que comprende los departamentos del Meta, Casanare y Caquetá; el 26,5% está en la Zona Norte, integrada por los departamentos del Magdalena, Atlántico y el Norte del Cesar; el 23,3% en la Zona Central, comprendida por el sur del Cesar, Norte de Santander y el departamento de Santander y el 13,6% en la Zona Occidental, que es básicamente el municipio de Tumaco. (Cuadro 1).

El departamento con mayor área sembrada en palma de aceite es el Meta, el cual tiene 41.730 has. (30%), seguido por Cesar con 25.225 has. (18,5%), Magdalena con 23.097 has. (16,7%), Santander con 20.325 has. (14,7%), Nariño con

Más información en la pág. 5

¹ El área bruta se define como el espacio ocupado por la palma de aceite sembrada, los canales de riego, las vías internas de las plantaciones, y en consecuencia, el área neta, es solamente el espacio ocupado por la palma de aceite sembrada, calculada con base en las densidades de siembra reportadas por los productores. Según el Censo, la relación entre área neta y bruta, arroja un resultado del 93,3%.

Viene de la pág. 4

Cuadro 1: Distribución por zonas del área sembrada con palma de aceite

ZONA	Área con Palma de Aceite		
	Área Bruta	Área Neta	
	Ha.	Ha.	Dist. Área %
Oriental	54,363	50,787	36.7
Norte	39,260	37,117	26.8
Central	34,545	32,172	23.2
Occidental	20,172	18,380	13.3
TOTAL NACIONAL	148,340	138,457	100.0

18.153 has. (13,1%), Casanare con 8.242 has. (5,9%), y 1.685 has. (1,1%) en Atlántico, Bolívar, Caqueta, Norte de Santander y Valle del Cauca.

En cuanto a los principales municipios según el área sembrada con palma, se encontró que el 45% se encuentra concentrado en 5 municipios así: 18.580 has. en Puerto Wilches (Santander), 18.153 has. en Tumaco (Nariño), 12.192 has. en San

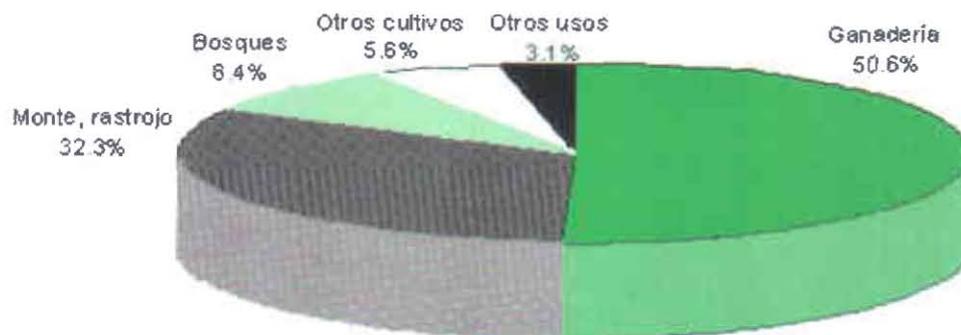
Carlos de Guaroa (Meta), 8.193 has. en San Alberto (Cesar) y 8.021 en Ciénaga (Magdalena).

Uso del suelo en las unidades de producción

El área de las unidades de producción², destinada a usos diferentes al cultivo de la palma de aceite

Más información en la pág. 6

Gráfico 1. Uso del suelo distinto a palma de aceite en las unidades de producción



² / La unidad de producción se definió como una unidad económica para la producción agropecuaria o agroindustrial bajo una gerencia única y que comprende toda la tierra, instalaciones, equipos, vehículos u animales mantenidos total o parcialmente para los fines de producción, cualquiera que sea el título de propiedad, forma jurídica o tamaño.

Viene de la pág. 5

es de 127.880 has. El 50,6% de esta área se encuentra dedicada a la ganadería, el 32,3% a montes y rastrojos, el 8,4% a bosques, el 5,6% a otros cultivos y el 3,1% a otros usos.

Unidades de producción y distribución por tamaño

Mediante el Censo se estableció la existencia de 2.044 unidades de producción dedicadas al cultivo de la palma de aceite, en 2.753 fincas. De este

total, el 80% poseen unidades menores de 20 hectáreas, con una participación del 4,9% en el área sembrada; entre 20 y 200 has. se ubica el 12,6% de los productores con un 13,6% del área; y, mayores a 200 has., se encuentra el 7,1% de los productores con 82,4% del área. (Cuadro 2)

La gran mayoría de los pequeños productores, se encuentra ubicada en el municipio de Tumaco, en donde existen 1.112 productores, o sea el 85% del total de unidades de producción menores a 5 hectáreas del país.

Cuadro 2: Distribución por tamaño de las unidades de producción

Rango de tamaño (Ha)	Número de Unidades de Producción	Número de Fincas	Area Total (Ha)	Distribución %
0 - 5	1,307	1,617	2,246	1.6
5 < 20	332	544	3,174	2.3
20 < 50	112	146	3,646	2.6
50 < 200	147	192	15,288	11.0
200 < 500	80	113	25,506	18.4
500 < 1000	41	93	27,681	20.0
>1000	25	48	60,915	44.0
TOTAL	2,044	2,753	138,457	100.0

Material sembrado y edad de los cultivos

La distribución del área según material sembrado, indica que el 86,1% de la palma de aceite esta plantada en material Tenera, el 8,2% en Dura y el 5,7 en otros materiales o desconocido.

La distribución del área según edad de los cultivos, indica que actualmente existen 18.264 has. en desarrollo, 106.745 has entre 3 y 20 años, y 9.745 has. que tienen más de 20 años de estar en producción y deberían empezar su proceso de renovación. De igual forma, existen 11.550 has.

que por estar sembradas con materiales de baja productividad, también deben ser renovadas. Así mismo, en los próximos 5 años 9.033 has. también superarán los 20 años de producción y por ende, deberán entrar en proceso de renovación.

Empleo directo

El cultivo de la palma de aceite genera 23.497 empleos directos, de los cuales el 42% es

Más información en la pág. 7